



“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la universalización de la salud”

COMUNICADO N° 001-2020-CD

D.S. N° 017-2019-MINEDU

PRESENTACION DE EXPEDIENTE PARA CONTRATO DOCENTE 2020 FASE I

N°	ORDEN DE REQUISITOS
1	FUT de solicitud de contrato docente indicando nivel y especialidad
2	Copia del Título de Profesor o Licenciado en Educación que corresponda a la modalidad, nivel/ciclo y/o especialidad, debidamente registrado en la DRE o SUNEDU.
3	Copia del Registro de SUNEDU del título, en el caso éste sea de Universidad.
4	Copia del DNI Vigente , Carné de Identidad o de Extranjería, según corresponda.
5	Régimen pensionario si está afiliado a la AFP, imprimir el reporte de la SBS y si es de ONP firmar una Declaración Jurada, según modelo adjunto.
6	Certificación de buena salud mental y física. Este requisito se cumple con la presentación del certificado médico o de buena salud mental y física, o <u>declaración jurada</u> . Certificado de antecedentes penales. Este requisito se cumple a través de una <u>declaración jurada</u> . (Ambos requisitos con el Anexo 5-A del D.S. N° 017-2019-MINEDU debidamente llenado, firmado y con huella digital)
7	Anexo 1 del D.S. N° 017-2019-MINEDU-Contrato de Servicio Docente, debidamente llenado y firmado.
8	Anexos 6-A y 6-B del D.S. N° 017-2019-MINEOU- Declaraciones Juradas, debidamente llenados, firmados y con huella digital
9	Anexo 7 del D.S. N° 017-2019-MINEDU- Declaración Jurada de Doble Percepción del Estado, debidamente llenado, firmado y con huella digital. (adjuntando horarios de trabajo debidamente firmados por el Director de la IE, de percibir remuneración a cargo del estado teniendo presente el numeral 7.9.14 Art. 7°)
10	<u>Para Postulantes del Área Curricular de Educación Religiosa:</u> Carta de presentación del Obispo o Director de la ODEC, en casos de plaza vacante u horas.
11	<u>Para postulantes a Plazas vacantes de IIEE de Convenio:</u> Copia de la Propuesta del Gestor de la IE Convenio.

OBSERVACIONES:

- Según el numeral 7.4.3.5 del D.S. N° 017-2019-MINEDU, en caso la UGEL verifique con posterioridad a la adjudicación, que algún postulante que ha sido adjudicado, no cumple con los requisitos previstos en la norma, procederá a notificar a dicho postulante dentro del plazo establecido para la emisión de resoluciones, su decisión de no emitir la resolución correspondiente, sin perjuicio de las acciones civiles y penales que correspondan.
- Según el numeral 7.9.14 de la norma citada, el profesor contratado se encuentra prohibido de desempeñar más de un empleo público remunerado, con excepción de uno más por función docente, siempre que no exista incompatibilidad horaria ni de distancia entre las plazas asumidas.
- Según el numeral 7.9.22 de la norma citada, la renuncia del postulante adjudicado o de un profesor contratado lo excluye del cuadro de méritos de la fase correspondiente, no pudiendo participar en ninguna otra fase del proceso de contratación durante todo el periodo lectivo, a nivel regional, bajo responsabilidad funcional del Comité de Contratación, que lo autorice; a excepción de la fase de contratación especial.



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 06

Área de Recursos Humanos

mejor educación mejores peruanos

“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la universalización de la salud”

PERÚ			Ministerio de Educación		Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana		Unidad de Gestión Educativa Local N° 06		FORMULARIO ÚNICO DE TRÁMITES (F.U.T.) R.M. N° 0445-2012-ED (DISTRIBUCIÓN GRATUITA)		
I. RESUMEN DE SU PEDIDO:											
II. DEPENDENCIA O AUTORIDAD A QUIEN SE DIRIGE:											
III. DATOS DEL SOLICITANTE:											
Persona Natural Apellido Paterno: <input type="text"/> Apellido Materno: <input type="text"/> Nombres: <input type="text"/>											
Persona Jurídica Razón Social: <input type="text"/>											
Tipo de Documento: D.N.I.: <input type="text"/> RUC: <input type="text"/> C.E.: <input type="text"/>											
IV. DIRECCIÓN											
Tipo de Vía Avenida: <input type="text"/> Jirón: <input type="text"/> Calle: <input type="text"/> Pasaje: <input type="text"/> Carretera: <input type="text"/> Prolongación: <input type="text"/>											
Nombre de la Vía: <input type="text"/>											
N° de Inmueble: <input type="text"/> Block: <input type="text"/> Interior: <input type="text"/> Piso: <input type="text"/> Mz.: <input type="text"/> Lote: <input type="text"/> Km. <input type="text"/> Sector: <input type="text"/>											
Tipo de Zona Urbanización: <input type="text"/> Pueblo Joven: <input type="text"/> Unidad Vecinal: <input type="text"/> Conjunto Habitacional: <input type="text"/> Asentamiento Humano: <input type="text"/> Cooperativa: <input type="text"/> Residencial: <input type="text"/> Zona Industrial: <input type="text"/> Centro Poblado: <input type="text"/> Caserío: <input type="text"/> Asociación: <input type="text"/> Grupo: <input type="text"/> Fundo: <input type="text"/> Otros (especificar): <input type="text"/>											
Nombre de Zona: <input type="text"/>											
Referencia: <input type="text"/>											
Departamento: <input type="text"/> Provincia: <input type="text"/> Distrito: <input type="text"/>											
Teléfonos: <input type="text"/> <input type="text"/> Autorizo se me notifique al siguiente correo electrónico: <input type="text"/>											
DECLARO que los datos presentados en el presente formulario los realizo con carácter de DECLARACIÓN JURADA											
V. FUNDAMENTACIÓN DEL PEDIDO:											
VI. DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN:											
<input type="text"/> LUGAR Y FECHA						<input type="text"/> FIRMA DEL USUARIO					
Para cualquier consulta sobre su trámite ingrese a www.uge106.gob.pe y haga clic en Consulta aquí el estado de tu expediente o llame al 462-6844											



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 06

Área de Recursos Humanos

mejor educación mejores peruanos

“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la universalización de la salud”

TÍTULO PROFESIONAL

REPUBLICA  DEL PERU

EN NOMBRE DE LA NACION

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTIN DE AREQUIPA

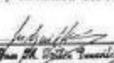
POR CUANTO:
En la Facultad de *Ingeniería de Producción y Servicios*
Don **Julio Abraham Ramos Quispe**
ha aprobado las previas de los estudios de Segunda Especialización, de conformidad con la Ley Universitaria vigente, el Estatuto Universitario y el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de San Agustín.
Estando a lo acordado por el Consejo Universitario en sesión del 27 de marzo de 1998,
le otorga el Título Profesional de: **Ingeniería de Sistemas**
SEGUNDA ESPECIALIDAD EN:

POR TANTO:
Le expide el presente **DIPLOMA** para que se le reconozca como tal y goce de los derechos y prerrogativas que las Leyes le conceden.

Dado y firmado en Arequipa, a 27 de marzo de 1998



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTIN



FACULTAD DE INGENIERIA



REGISTRO



INTERCEPADO



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 06

Área de Recursos Humanos

mejor educación mejores peruanos

“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la universalización de la salud”

REGISTRO DE LA SUNEDU

GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES

43884382

Ingrese el número de su Documento de Identidad Ingrese sus Apellidos y Nombres completos Ingrese el código de la imagen

Resultado

GRADUADO	GRADO O TÍTULO	INSTITUCIÓN
PUELLES CHUQUIZUTA, LUSGARDO WAN DNI 43884382	INGENIERO DE SISTEMAS 26/02/16*	UNIVERSIDAD SEÑOR DE SIPÁN
PUELLES CHUQUIZUTA, LUSGARDO WAN DNI 43884382	BACHILLER EN INGENIERIA DE SISTEMAS 24/11/2014*	UNIVERSIDAD SEÑOR DE SIPÁN

(*) Fecha de emisión del diploma.



“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la universalización de la salud”

RÉGIMEN PENSIONARIO AFP

The screenshot displays the website of the Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) for Peru. At the top, there are logos for the Superintendencia and several AFP entities: HABIAT, Integra (a Sura company), PRIMA (part of the Crédito group), and Profuturo (part of the Scotiabank group).

The main content area is divided into two sections:

- Reporte de Información de Afiliado en el Sistema Privado de Pensiones (Por Documento de Identidad)**: This section is for searching by document type. It includes a dropdown menu for "Documento Identidad" (set to "DNI/Lib. Electoral") and a text input field. Below it, there is a field for "Imagen" with a "8 8 8 2" icon and a search button labeled "Buscar".
- Listado de Afiliados por Apellidos y Nombres (Opción para obtener Documento de identidad)**: This section is for searching by name. It includes input fields for "Apellido Paterno", "Apellido Materno", "Primer Nombre", and "Segundo Nombre". It also has an "Imagen" field with a "8 8 8 2" icon and a search button labeled "Buscar".

Both sections include a note: "(*) Datos obligatorios para la consulta" (Required data for the search).



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 06

Área de Recursos
Humanos

mejor
educación
mejores
peruanos

“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la universalización de la salud”

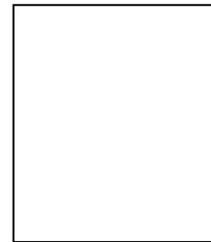
ANEXO-A
DECLARACIÓN JURADA SOBRE RÉGIMEN PENSIONARIO

Yo, _____, identificado con DNI N° _____, con domicilio actual en _____ distrito de _____, Provincia y Departamento de Lima, en pleno ejercicio de mis derechos ciudadanos y en amparo del artículo 42 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444-Ley de Procedimiento Administrativo General.

DECLARO BAJO JURAMENTO LA VERACIDAD,

Que estoy afiliado (a) al Sistema Pensionario de ONP (Oficina de Normalización Previsional).

Ate, ___ de _____ de 2020.



Huella Digital

Firma
NOMBRES Y APELLIDOS:
N° DE DNI:



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 06

Área de Recursos Humanos



“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la universalización de la salud”

ANEXO 5-A

DECLARACIÓN JURADA PARA EL PROCESO DE CONTRATACIÓN EN LA FASE I Y FASE II

Yo,.....identificado (a) con D.N.I. N°, y domicilio actual en.....

DECLARO BAJO JURAMENTO:

- () Poseer título de profesor o de licenciado en educación correspondiente a la modalidad....., nivel/ciclo.....y/o Área Curricular o especialidad.....; Registro en la DRE o SUNEDU N°.....(completar según corresponda)
- () Tener buena conducta.
- () Gozar de buena salud física y mental que permita ejercer la docencia.
- () No haber sido condenado por delito doloso.
- () No haber sido condenado por el delito de terrorismo, apología del terrorismo, delito contra la libertad sexual, delitos de corrupción de funcionarios y/o delitos de tráfico de drogas; ni haber incurrido en actos de violencia que atenten contra los derechos fundamentales de la persona y contra el patrimonio, haber impedido el normal funcionamiento de los servicios públicos, así como los delitos previstos en la Ley N° 29988 y los literales c) y j) del artículo 49 de la Ley 29944.
- () No tener antecedentes judiciales, penales y policiales.
- () No encontrarme inhabilitado para ejercer la función pública.
- () No encontrarme impedido de prestar labor docente efectiva, conforme al marco normativo vigente.
- () No haber sido condenado por los delitos comprendidos en la Ley 30901.
- () Tener menos de 65 años de edad.
- () Ser peruano de Nacimiento, de estar postulando a una plaza vacante en una IE ubicada en zona de frontera.
- () No haber presentado renuncia a contrato docente en el ámbito de la región a la que postuló.
- () La veracidad de la información y de la documentación que adjunto en copia simple.
- () No tener grado de parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y por razón de matrimonio o uniones de hecho, con personal que bajo cualquier modalidad de contratación, goza de facultad de contratación de personal, o tenga injerencia directa o indirecta en el proceso de contratación. En caso de tener parientes, preciso los nombres y apellidos de quien o quienes me unen el grado de parentesco o vínculo conyugal, cargo y dependencia....., para su verificación y fines pertinentes.

Firmo la presente declaración de conformidad con lo establecido en el artículo 49 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, y en caso de resultar falsa la información que proporciono, me sujeto a los alcances de lo establecido en el artículo 411 del Código Penal, concordante con el artículo 33 del Texto Único

Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General; autorizando a efectuar la comprobación de la veracidad de la información declarada en el presente documento.

En fe de lo cual firmo la presente. Dado en la ciudad de Lima. A los.....días del mes de..... del 2020.

.....
(Firma)



Huella digital
(Índice derecho)

DNI:



“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la universalización de la salud”

ANEXO 1 CONTRATO DE SERVICIO DOCENTE

Por el presente documento celebran el contrato de servicio docente, de una parte la UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL N° 05, con domicilio en Av. Parque Principal s/n Vitarte, Ate, representada para estos efectos por su Directora, la Señora Dra. María Milagros Alejandrina Ramírez Baca, identificado(a) con D.N.I. N°, designada mediante Resolución N°a quien en adelante se denomina LA DRE/GRE/UGEL; y de otra parte, el Señor(a)....., identificado (a) con D.N.I. N° y domiciliado en, quien en adelante se denomina PROFESOR(A); en los términos y condiciones siguientes:

CLÁUSULA PRIMERA. – En atención a las necesidades de contar con los servicios de un profesional docente, se adjudicó la plaza orgánica/eventual/temporal/horas de libre disponibilidad a don (ña)..... para desempeñar funciones docentes.

CLÁUSULA SEGUNDA. – Por el presente, la UGEL 06 contrata los servicios del PROFESOR para que cumpla funciones docentes en la plaza con código..... (horas libres para completar el plan de estudios) perteneciente a la institución educativa.....de la modalidad de....., ubicada en el distrito de....., provincia de Lima, región de Lima.

CLÁUSULA TERCERA. – Las partes acuerdan que el plazo de duración del presente contrato de servicio docente se inicia el..... de..... del 2020 y finaliza el..... de.....del 2020.

CLÁUSULA CUARTA. – El PROFESOR en virtud al presente contrato de servicio docente percibe la remuneración mensual fijada por Decreto Supremo. Adicionalmente en caso corresponda, percibe los derechos y beneficios de conformidad a la normativa específica que lo regula.

CLÁUSULA QUINTA. – La jornada de trabajo del PROFESOR es de.....horas pedagógicas semanales – mensuales.

CLÁUSULA SEXTA. – Constituyen causal de resolución del contrato:

- a) Límite de edad, al cumplir 65 años de edad.
- b) La renuncia.
- c) El mutuo acuerdo entre las partes.
- d) Desplazamiento de personal titular como consecuencia de procesos de reasignación, reingreso, reincorporación, nombramiento u otros.
- e) El incumplimiento de lo regulado en el numeral 9.9.
- f) Reestructuración o reorganización de la institución educativa.
- g) El recurso administrativo resuelto a favor de un tercero, que se encuentre firme.
- h) La culminación anticipada del motivo de ausencia del servidor titular a quien reemplaza el contratado.
- i) Cambio del motivo de ausencia del servidor a quien reemplaza el contratado.
- j) El fallecimiento del servidor contratado.
- k) Estar inhabilitado administrativa y/o judicialmente.
- l) Haber sido condenado por delito doloso mediante sentencia con calidad de cosa juzgada o consentida.
- m) No asumir el cargo hasta el cuarto día desde el inicio de la vigencia del contrato.
- n) No cumplir con los requisitos para la contratación docente.
- o) Por incompatibilidad horaria y de distancia.
- p) Presentar declaración jurada falsa o documentación falsa o adulterada.
- q) Omisión de presentación de certificado médico de buena salud física y mental para el ejercicio de la función docente.
- r) Omisión de presentación de documento requerido en el numeral 9.5.
- s) Entre otros que tipifique el Minedu a través de norma específica o complementaria.



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 06

Área de Recursos
Humanos

mejor
educación
mejores
peruanos

“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la universalización de la salud”

CLÁUSULA SETIMA. – El presente contrato de servicio docente es vigente a partir del plazo establecido en la cláusula tercera.

CLÁUSULA OCTAVA. – El presente contrato de servicio docente se aprueba mediante la resolución administrativa correspondiente.

CLÁUSULA NOVENA. – Para efectos de cualquier controversia que se genere con motivo de la celebración y ejecución del presente contrato, las partes se someten a la jurisdicción y competencia de los jueces y tribunales del domicilio de la DRE o UGEL respectiva.

El presente contrato de servicio docente se suscribe en dos ejemplares del mismo tenor, en señal de conformidad y aceptación, en Ate, el..... de..... de 2020.

TITULAR DRE / GRE/ UGEL
(Firma)

EL PROFESOR
(Firma)



“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la universalización de la salud”

ANEXO 6 – A DECLARACIÓN JURADA – REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS – REDAM

Yo,.....identificado (a) con D.N.I. N°, y domicilio actual en.....

DECLARO BAJO JURAMENTO:

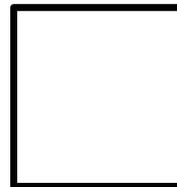
Que, en virtud a lo dispuesto en el artículo 10° de la Ley N° 28970¹:

() NO me encuentro en el registro de deudores alimentarios morosos.

() SI me encuentro en el registro de deudores alimentario moroso, por lo que; autorizo para que se descuenta por planilla el monto de la pensión mensual fijada en el proceso de alimentos, para lo cual la oficina correspondiente de la entidad comunicará al Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM la respectiva autorización dentro del plazo de tres (03) días hábiles.

Dado en la ciudad de Ate. A los.....días del mes de..... del 2020.

.....
(Firma)



Huella digital
(Índice derecho)

DNI:

¹ Incorporado por el Decreto Legislativo N° 1377.



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 06

Área de Recursos Humanos



“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la universalización de la salud”

ANEXO 6 – B DECLARACIÓN JURADA – NO ENCONTRARSE INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES DE REPARACIONES CIVILES – REDERECEI

Yo,.....identificado (a) con D.N.I. N°, y domicilio actual en.....

DECLARO BAJO JURAMENTO:

No encontrarme inscrito en el Registro de Deudores de Reparaciones Civiles (REDERECEI) y, por lo tanto, de no contar con ninguno de los impedimentos establecidos en el artículo 5 de la Ley N° 30353* (Ley que crea el REDERECEI) para acceder al ejercicio de la función pública y contratar con el Estado.

En caso de resultar falsa la información que proporciono, me sujeto a los alcances de lo establecido en el artículo 411 del Código Penal, concordante con el artículo 33 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por el Decreto Supremo N° 004-2019-JUS.

En mérito a lo expresado, firmo el presente documento.

En Ate. A los.....días del mes de..... del 2020.

.....
(Firma)



Huella digital
(Índice derecho)

DNI:

- **Artículo 5. Impedimento para acceder al ejercicio de la función pública y contratar con el Estado.**
Las personas inscritas en el REDERECEI están impedidas de ejercer función, cargo, empleo, contrato o comisión de cargo público, así como postular y acceder a cargos públicos que procedan de elección popular. Estos impedimentos subsisten hasta la cancelación íntegra de la reparación civil dispuesta.
Lo dispuesto en el párrafo anterior es inaplicable a las personas condenadas por delitos perseguibles mediante el ejercicio privado de la acción penal.



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 06

Área de Recursos Humanos



“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la universalización de la salud”

ANEXO 7

DECLARACION JURADA DE DOBLE PERCEPCIÓN DEL ESTADO

Yo,..... identificado con DNI N° con dirección domiciliaria:..... en el Distrito: Provincia:..... Departamento.....

DECLARO BAJO JURAMENTO:

- 1. Que, tengo conocimiento que ningún funcionario o servidor público puede desempeñar más de un empleo o cargo público remunerado, ***con excepción de uno más por función docente;**
- 2. Que, en la actualidad **(NO)** percibo remuneración a cargo del Estado
- 3. Que, en la actualidad **(SI)** percibo remuneraciones a cargo del Estado, en la IE de la UGEL.....DRE..... En el Cargo de.....en la condición de () Nombrado () Contratado; en el cual percibo los siguientes ingresos:

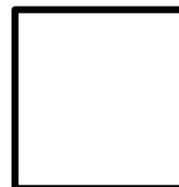
___ Remuneración ___ Dietas ___ Incentivos laborales ___ Honorarios

Otros:.....

Por lo que declaro que **NO** tengo incompatibilidad horaria entre las instituciones públicas donde laboro, lo cual sustento con mis horarios de trabajo debidamente visados por la institución.

Dado en la ciudad de Ate. A los.....días del mes de..... del 2020.

.....
Firma



Huella

*Art. 40º de la Constitución Política del Perú.
La información contenida en la presente declaración jurada será sujeto de control posterior a cargo de la UGEL, a fin de corroborar la inexistencia de incompatibilidad horaria y de distancia.